

Expediente: **6268/16**

Carátula: **PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ESCOBAR SERGIO DANIEL Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **19/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *ESCOBAR, SERGIO DANIEL-DEMANDADO*

90000000000 - *ARAGON, SERGIO WALTER-DEMANDADO*

23174945284 - *PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR*

23174945284 - *NAVAS, GLADYS NOEMI-POR DERECHO PROPIO*

30715572318221 - *FISCALIA CC Y TRABAJO II* -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6268/16



H106018644091

JUICIO: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ESCOBAR SERGIO DANIEL Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA. EXPTE. N° 6268/16 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/08/2025 presentado por NAVAS, GLADYS NOEMI:

- 1) Téngase por incontestado el traslado conferido a los accionados mediante proveido de fecha 18/06/25.
- 2) Por el planteo de inconstitucionalidad formulado por la parte actora, previamente Córrese vista a la Sra. Agente Fiscal que por turno corresponda. Notifíquese la digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC).- FLM 6268/16

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.